



POLÍTICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: PC-01/Anexo 01
Rev. 01
Fecha: 25/06/2021

INNOVA XXI SOLUCIONES FORMATIVAS, S.L. es una empresa que apuesta desde sus inicios por un servicio integral a sus clientes, teniendo como objetivo primordial conseguir su plena satisfacción ofreciendo un servicio de calidad y en constante mejora.

Con la finalidad de lograr este objetivo, ofrecemos la excelencia de nuestros servicios basados en los requisitos de la norma **ISO 27001:2017**, y el cumplimiento de los objetivos de gestión marcados, garantizando nuestros servicios y responsabilizándonos del trabajo desarrollado.

Para alcanzar estas metas, el personal de nuestra organización es consciente de la necesidad de:

- Identificar y analizar el contexto de la Organización.
- Entender y satisfacer las necesidades de las partes interesadas en la Organización.
- Entender y satisfacer las necesidades de nuestros clientes, haciendo un seguimiento de los trabajos desde su inicio.
- Establecer la gestión por procesos como medio de gestión de los servicios prestados y el sistema de gestión. Identificando y gestionando los riesgos y oportunidades relacionados con los procesos.
- Establecer acciones y programas orientados a la prevención de defectos/incidencias, mediante la gestión de riesgo.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables debido a nuestra actividad.
- Realizar los trabajos con la mayor eficiencia posible.
- Mejorar la calidad del trabajo, para llegar a ser más competitivos.
- Fomentar la mejora continua en el desarrollo de los trabajos y el control de estos.
- Formar, motivar e implicar al personal afectado en la gestión Sistema de Seguridad de la Información.
- Aportar los recursos necesarios para garantizar el correcto desempeño del Sistema de Seguridad de la Información y lograr la conformidad del servicio/producto.
- Detectar rápidamente los defectos y tomar las medidas necesarias para paliar las consecuencias de los mismos y evitar su repetición.
- Establecer sistemas para conocer y medir las necesidades de los clientes y así aumentar su grado de satisfacción con los servicios de INNOVA XXI SOLUCIONES FORMATIVAS, S.L..
- Planificar y desarrollar actividades para la mejora continua de los productos y los procesos. Así como planificar y mejorar nuestros procesos, aprobando e impulsando objetivos y metas de seguridad de la información gradualmente más ambiciosos, e identificando áreas de mejora para ser cada día más competitivos, en el marco de un ciclo de mejora continua.

La Política del Sistema de Seguridad de la información ha sido adecuada a las actividades desarrolladas por **INNOVA XXI SOLUCIONES FORMATIVAS, S.L.** detalladas a continuación:

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN QUE DA SOPORTE A LOS SERVICIOS DE GESTIÓN E IMPARTICIÓN DE FORMACIÓN PRESENCIAL PROFESIONAL PARA EL EMPLEO CON ESPECIALIZACIÓN EN CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD. FORMACIÓN Y ENSEÑANZA EN GENERAL A TRABAJADORES Y EMPRESAS. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS. SEGÚN DECLARACIÓN DE APLICABILIDAD VIGENTE.

La Dirección es consciente y tiene asumido que uno de los objetivos más importantes de la empresa es la protección de los activos de información de cualquier amenaza, ya sea interna o externa, deliberada o accidental, que suponga un riesgo para la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información. Es por ello que la Dirección asume la responsabilidad de implantar, mantener y mejorar continuamente un **Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información**, conforme al estándar internacional ISO 27001:2017.

Sabemos que nuestros clientes se preocupan seriamente por la confidencialidad y la seguridad de la información que nos confían. Por eso, hemos adquirido el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables a la seguridad de la información implantando un sistema de gestión que nos comprometemos a mejorar de forma continua.

Estos compromisos incluyen:

- **El acceso:** Nuestros clientes pueden acceder de una forma segura a la información que generamos en su nombre al prestarle servicio.
- **La integridad:** Trabajamos para evitar que la información pueda ser manipulada o incompleta. Salvaguardamos la exactitud y completitud de la información.
- **La confidencialidad:** Únicamente las personas autorizadas por nuestros clientes pueden acceder a la información.
- **Garantía de seguridad:** Hemos desarrollado un sistema de gestión, que incorpora de forma permanente las mejores prácticas de seguridad.
- **Cumplimiento con los requisitos Contractuales, Legales y Reguladores.**

Mediante la mejora continua en todos los procesos de la organización, cumplimos el objetivo estratégico de la misma, que se basa en la consecución de la satisfacción de nuestros clientes optimizando la relación "coste/eficacia" y la mejora en la Seguridad de la Información.



POLÍTICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Código: PC-01/Anexo 01
Rev. 01
Fecha: 25/06/2021

Esta mejora continua se aplica a todo nuestro ámbito de actuación, y se basa en la organización, planificación, agilidad y capacidad de respuesta, y es el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos medibles de Seguridad de la Información.

Para que todas las personas de la organización (en todos los niveles) que influyen en la Seguridad de la Información conozcan la política y los objetivos, se distribuyen los documentos que aplican a cada nivel en los distintos puestos de trabajo.

La Dirección, por su parte, asume el compromiso y las responsabilidades que, en el desarrollo de esta política de gestión, son de su competencia.

La Dirección
Écija, 25/10/2022